PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,
Justicia y Trabajo

3/17

Decreto N. 913

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, de Octubre de 1.948.-

N°. 163.-

V I S T A : la nota N° 324(Exp.N° 4.421) elevada por la Delegación de Gobierno de Paraguarí, en fecha 7 del corriente, en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Nómbrase Alcalde del Distrito de Escobar, Partida 11, Anexo B.-Item 3, al Sr. Francisco J. Guerreros, con la antiguedad del I° del corriente, en reemplazo del Sr. Ramón Báez, quién renunció.-

Art.2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

M.E.T.-